

de la actitud que tomaba la plebe despues de haber desarmado la guarnicion y dado libertad a la prision, personalmente salio a calmar la agitacion comprando a peso de oro el armamento que portaba el pueblo y armando con el mismo a los voluntarios y corriendo de un lugar a otro de los puntos en que era necesaria su presencia, logro con sus exortaciones contener la plebe y ser vitoreado calurosamente.

El citada Cabrera se escondió y no pudo ser encontrado, si no de seguro lo asesinaron.

1850  
Costumbres  
piadosas.

El día 1<sup>o</sup> y 2 de Enero se cantaba solemnemente un Te Deum en la Parroquia al que asistieron los nuevos Regidores del Ayuntamiento a pedir el acierto en el cargo que se les habia confiado.

Enero  
Comercio.  
1855.

En 8 de Enero de 1855 pasó por esta la conducta Arallendo del interior 90000 \$ y de aqui dio el comercio 90,000 \$ para su conduccion a México.

Cuevas de Nueva España,  
La América adolorida,  
La que de luto vestida,  
Al público desengaña.

Por un buen Patriota.

con licencia.

México: impresa en casa  
de Arizpe.  
Año 1811.

Portada de unas Décimas que con motivo de la insurreccion se repartieron con profusion en Querétaro el 20 de Octubre de 1811.

Siguen las Décimas a la vuelta, y con su ortografía propia.



Bendito seas, gran Señor  
 venció tu divino nombre;  
 ¡ que sea tan protervo el hombre;  
 que no conozca su error!

En Guanajuato ¡ que horror!  
 se vió la suma injusticia  
 allí creció la ~~malicia~~ malicia,  
 derramando tanta sangre  
 muriéndose tantos de hambre!  
 á influjos de la avaricia!

Si diez mil te destruyeron  
 á más de setenta mil,  
 ¿ que esperas infame, vil,  
 si ya los nuestros vencieron?  
 Los Azules ¿ que hazana hicieron  
 sino ir á los inocentes  
 que se hallaban impotentes  
 y allí descargar su furia?  
 Que inhumanidad! ¡ que injuria  
 de infernales insurgentes!

Esa sangre contra vos  
 está pidiendo justicia!  
 Y á donde vuestra malicia  
 os condenará de Dios?  
 ¡ el delito mas atroz,  
 el hecho mas inhumano!

¡ ha ejecutado tirano  
 el Guanajuato infeliz!  
 por no bajar la cerviz  
 á un indulto soberano!

Tu infamia y alevosía  
 se extiende de Polo á Polo  
 con los indefensos solo  
 ejercitas tu osadía!  
 Oh Hidalgo! tu tiranía  
 pide á los cielos venganza,  
 si fijabas tu esperanza  
 en setenta mil de armada?  
 ya la has visto derrotada,  
 si juzgabas que era chanza.

¿ Que mas esperas, traidor?  
 consulta á tu vil Allende,  
 y si este se desentiende,  
 preguntale á tu valor;  
 ¿ que se hizo tanto vigor  
 conque al mundo desafiabas?  
 en Querétaro pensabas,  
 fortificar tu delirio  
 y te encontraste el martirio  
 viendo tus ideas frustradas.



Si la mano poderosa  
 la causa justa defiende  
 ¿ que espera maldito Atlante,  
 tu pretension injuriosa ¿  
 tantas veces victoriosa  
 has visto a nuestra ciudad  
 y es tanta tu ceguedad,  
 tan grande tu contumacia,  
 que no suspendes tu audacia,  
 ni dejas tu atrocidad.

Quantas almas fugitivas  
 dan voces por esos montes!  
 Permean los horizontes  
 con sus quejas compasivas!  
 Junto es que pena recibas  
 por tan execrables daños,  
 que han causado tus engaños  
 en la redondez del Mundo;  
 con sentimiento profundo  
 pagarás eterno años!

Con ayes muy lastimosos  
 se ozen hombres y mujeres  
 que con tus falgos poderes  
 pensabas hacer dichosos!  
 Quantas huérfanas llorosas

Se ven pidiendo justicia  
 de tu insaciable codicia!  
 que los dexó pereciendo  
 y casi de hambre muriendo  
 por tu crueldad y sevicia!

Con qué, Hidalgos pagarás  
 tantos daños que has causado ¿  
 a quantos has engañado!  
 allá con Dios lo verás!  
 Ante quien conocerás  
 tus diabolicos errores!  
 Allá verán tus traidores  
 la verdad de que hay infierno,  
 y que un Dios justo y eterno  
 aumentará sus rigores!

Allá gritarán las viudas,  
 gritarán los inocentes  
 gritarán todas las gentes  
 donde no puede haber dudas,  
 Aunque a los Ayos acudas  
 los ministros infernales  
 darán cuentas muy cabales  
 del daño que has hecho aqui;  
 el que pagarás allí  
 con pena de eternos males.